

## Presentación del Expediente de Anastacio Hernández

*José Mejía Lacayo*

Reproducido de The Sandino Rebellion [THE ANASTASIO HERNÁNDEZ FILE](#). Se corrigieron muchos errores ortográficos en manuscritos originales, pero no hemos corregido los nombres. Sí conservamos Anastacio y no Anastasio.

Las declaraciones más importantes son las declaraciones de Anastacio Hernández, fechada en marzo de 1928, la de su padre Miguel Hernández del 22 de febrero de 1928, y la declaración de José Eulalio Torres fechada en marzo de 1928. Declara Miguel Hernández «*Las personas que le han dado apoyo [a Anastacio] en dinero, armas, tiros y de otras maneras han sido don Abraham Gutiérrez Lobo, Guztavo Paguaga y Pedro Lobo. En particular don Guztavo Paguaga le facilito las armas por que el en tiempos anteriores que fue Jefe Político escondió muchas armas y después se las dio a Anastacio para que fuera a matar los enemigos y todo liberal que hallaran. Siempre que Anastacio cometía algún asesinato les enviaba noticia o venia el personal a darles parte a los referidos señores*».

Y José Eulalio Torres afirma en su a que «*Lovo me dijo que me fuera para Honduras, y que no siguiera molestando con Vallejos. Medardo Vallejos era jefe de la gente que andaba con la gente, jefe de los chamorristas, y Anastacio Hernández jefe chamorrista, y pertenecíamos al partido chamorrista, recibíamos órdenes de Cornelio Sandoval que vive en San Marcos de Colón, tiene hacienda en Dipilto, y conseguía armas y nos las enviaba, primer jefe Vallejos, segundo jefe Hernández, Vallejos está en El Espino.*

«*yo no sé las instrucciones que le daba Lovo Gutiérrez a Hernández, Lovo me suplicó que no siguiera con Vallejos, en Dipilto no hay persona que tenga garantías firmadas por mí, Antonio Prado, Agustín Ferrafino, y Eulogio Pastrana son los pactados cafetaleros que tenían garantías, Vicente Paguaga, José María Paguaga, Celso Paguaga, y Jesús Paguaga estaban garantizados, para cortar su café, Agustín Flores anduvo conmigo, o con Anastacio, y Francisco Martínez anduvo conmigo...»*

Las declaraciones señalan que las acciones criminales de Anastacio Hernández ocurrieron son: 24 de Mayo de 1927 (declaración de Marcelino Gómez); 17 de Octubre de 1927 (declaración de Juan Amaya); 24 de Mayo 1927 (declaración de Cupertina Amaya); 9 de septiembre 1927 (declaración de Antonio López); 24 de mayo de 1927 (declaración de Cayetana López); 9 de septiembre

de 1927 (declaración de Benita López); 10 de septiembre de 1927 (declaración de Gerónima López); 24 de Mayo de 1927 (declaración de Paula López); 9 de Septiembre de 1927 (declaración de Crescencia García); 24 de Mayo de 1927 (declaración de Plácida Osegueda; 24 de mayo de 1927 (declaración de Lorenza Gómez); 10 de Septiembre de 1927 (declaración de Catalina Mejía); 18 de Septiembre de 1927 (declaración de Manuel Zamora); 24 de Mayo de 1927 (declaración de Marcelino Gómez); 16 de septiembre de 1927 (declaración de María Apolonia Muñoz); 9 de Septiembre de 1927 (declaración de Eugenia Landero); y 24 de mayo de 1927 (declaración de Miguel López).

La guerra constitucionalista se inició el 2 de mayo de 1926 con el desembarco de líderes liberales en Bluefields, y terminó con la firma del pacto del Espino Negro fue firmado el 2 de mayo de 1927. Las acciones criminales de Anastacio Hernández registradas en las declaraciones que siguen, van del 24 de mayo de 1927 hasta el 10 de septiembre de 1927.

## **Introducción al Expediente de Anastacio Hernández**

*Michael J. Schroeder*

Este es un archivo difícil de leer, de dos maneras por lo menos. Por un lado, ofrece infinitas posibilidades de interpretación y análisis. Es una fuente increíblemente rica, y fuentes ricas son, por definición, difíciles de comprender. Es una buena cosa. Por otra parte, retrata una violencia tan horrible y gráfica, no se puede dejar de retroceder por el rechazo moral de lo que describe. Encontré este archivo en la primera visita a los Archivos Nacionales del EE. UU. y no tenía ninguna idea de qué hacer con ello. Tratar de descifrar lo que significaba, y escribir acerca de lo que significaba, me llevó a escribir un artículo largo, publicado y premiado en octubre de 1996 en la Revista de Estudios Latinoamericanos, titulado "HORSE THIEVES TO REBELS TO DOGS" (1996), que recibió Mención de Honor, Conferencia sobre el Premio Latinoamericano de Historia, 1997, premio otorgado anualmente para el mejor artículo académico de habla inglesa sobre Estudios Latinoamericanos publicado fuera de *Hispanic American Historical Review* y *The Americas*, cada una tienen sus propios premios. Esta referencia proporciona un contexto para los documentos y cómo se han utilizado para arrojar nueva luz sobre las conexiones entre la política y la violencia después de la guerra civil de 1926-27 y, por extensión, mucho antes y mucho después. Una traducción del artículo fue publicada en dos partes en RTN: RTN 58 (febrero de 2013) y RTN 59 (marzo de 2013).

Esta página contiene el texto completo de los documentos más importantes en el archivo de Anastasio Hernández. También incluye fuentes adicionales sobre Hernández y sus patrones y aliados Chamorristas en la zona de Ocotlán: Gustavo Paguaga, Abraham Gutiérrez Lobo, Lobo y Pedro en particular. La violencia perpetrada bien documentada por estas y otras elites regionales ofrece una mirada sin precedente a lo que en última instancia significaba el poder político en Las Segovias, y el contexto político-cultural de la que surgió la rebelión de Sandino.

El Expediente Hernández contiene las "declaraciones" hechas a mano de Hernández y Torres, escritas a mano por el taquígrafo original, y las traducciones al inglés escritas a máquina. Aquí incluyo imágenes de fotocopias del original del taquígrafo, y de las traducciones inglesas mecanografiadas.

La estructura y el contenido de estas "declaraciones" sugieren que fueron construidas a partir de un interrogatorio prolongado de los prisioneros, una serie de preguntas y respuestas que luego fueron registradas y representadas como "declaraciones". Parece claro, por ejemplo, que, para crear las líneas de apertura de las declaraciones, los interrogadores preguntaron: "¿Cómo te llamas?" Y el prisionero respondió: "Anastasio Hernández", y la declaración del prisionero fue registrada como: "Mi nombre es Anastasio Hernández". "¿Cuántos años tienes?" "49". La declaración del prisionero se registró como: "Tengo 49 años". Y así sucesivamente, para todo el texto. Tal arquitectura retórica exige un esfuerzo para reconstruir imaginativamente el diálogo coaccionado original entre interrogadores y prisioneros, que por ahora dejo al lector.

## El Expediente de Anastasio Hernández

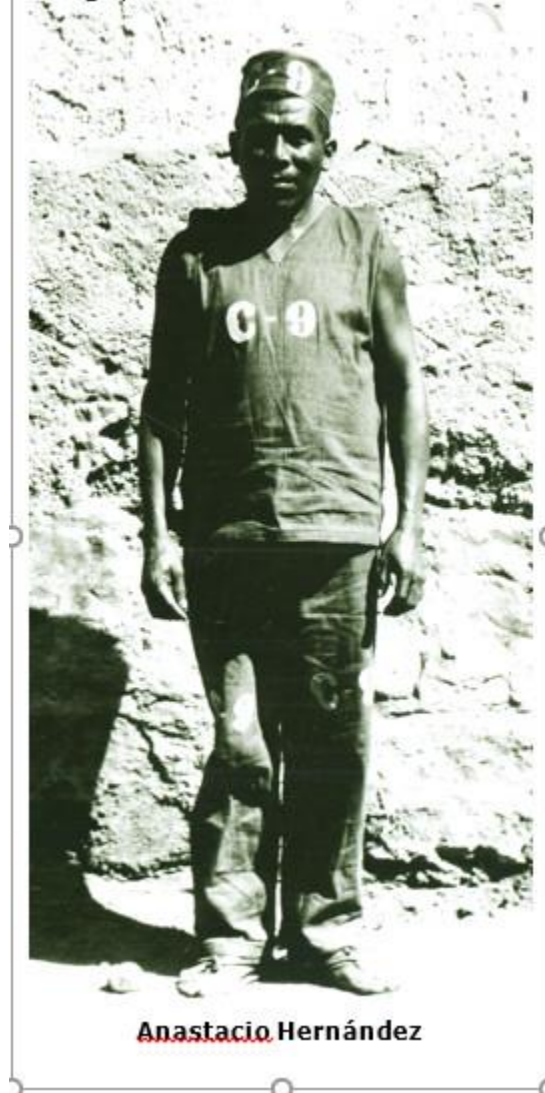
### *The Sandino Rebellion*

[La Declaración del Prisionero Anastasio Hernández—Fragmento de una Segunda Declaración de Anastasio Hernández-- Declaración en prisión de José Eulalio Torres—Declaración de Marcelino Gómez—Declaración de Juan Amaya-- Peligroso Criminal Capturado—Declaración de Cupertina Amaya—Declaración de Antonio López-- Declaración de Cayetana López—Declaración de Benita López—Declaración de Gerónima López—Declaración de Paula López—Declaración de Cresencia García—Declaración de Plácida Osegueda--Declaración de Lorenza Gómez—Declaración de Catalina Mejía—Declaración de Manuel Zamora—Declaración de Marcelino Gómez—Declaración de María Apolonia Muñoz—Declaración de Eugenia Landero—Declaración de Miguel Hernández](#)

LA DECLARACIÓN DEL PRISIONERO ANASTACIO HERNÁNDEZ (CA. MARCH 1928)

[p. 1] "Yo me llamo Anastacio Hernández, tengo 49 años, nací en Mosonte, hace dos años que me fui de Mosonte, nací en 85 o 84, soy casado, fui subdirector de policía en Ocotal, hace un año me fui para Honduras, los hondureños me capturaron, porque era sandinista decían ellos, yo dije que era soldado de Chamorro y soy realmente, en este año he estado trabajando sembrando tabaco, frijoles, yo conozco a Fernando Lozano y vive en Las Manos, no sé lo que hace, yo me fui a Honduras huyendo de Sandino, a Pichingo no lo conozco pero lo he olvidado mentar,

[p. 2] yo no he tenido combate con Pichingo, sino con José León Díaz, eran 400 hombres, él que ganó la batalla fue Díaz, y me mataron 25 hombres, yo no sé los muertos de ellos, y yo fui herido en el pie, donde fue el combate fue La



**Anastacio Hernández**

Manzana, yo no era jefe sino soldado, yo era jefe, Torres anda conmigo desde en agosto, muchos amigos tengo en Ocotal, conozco Francisco Moncada, pero no es amigo, conozco a Abraham Gutiérrez Lobo, fui secretario de él en 1920,

[p. 3] hace 4 años que estuve preso en Ocotal, me sacó Abraham Gutiérrez de la cárcel, el Director de Policía que me condujo a la cárcel era Baumon Rivera [Ramón Pineda?], yo lo que hacía con mis soldados era defenderme de Sandino, yo no he molestado a nadie, yo no he firmado ni una garantía, los conservadores necesitaban garantías para que mis tropas no los molestaran y yo las daba en este distrito, todos los conservadores eran soldados míos, Anastacio Zamora es correo de Sandino,

[p. 4] Anastacio Zamora llegó a mi campamento a inspeccionar como me encontraba llegó él en agosto, Torres fue primer jefe, Torres andaba a un lado, y yo al otro, la última vez que yo anduve con gente fue en agosto, el último de septiembre me fui y ya no volví, el último de octubre nos fuimos, mis soldados me los mató José León Díaz, Torres andaba con gente de El Júcaro,

de Mosonte cuando fue capturado Torres no tenía ni un soldado, a Torres le quitaron su pistola, y yo no he tenido pistola nunca, las instrucciones que yo le daba a Torres era proteger a los conservadores,

[p. 5] Anastacio Zamora vive en Los Planes, Zamora se fue para donde José León Díaz, y nosotros sabemos que Zamora era sandinista, y llevaba los mensajes, Torres sabe que Zamora es buen hombre, Zamora es sandinista porque nos atacó con ellos, Valentín González lo conozco y no lo he visto, pero es buen hombre, Valentín es carpintero, fue soldado mío el dos de febrero, las instrucciones que tenía de Gutiérrez Lobo eran que no desmallara [desmayara] nunca, Torres fue confidente mío, Inés Hernández fue el que mató a ----- [blank], Lonzano nunca anduvo conmigo, Braulio Gómez muy buen amigo mío,

[p. 6] después de combate en Ocotál yo tenía 30 hombres, debo decir que los Paguagas y Gutiérrez son amigos míos y me conocen bien, lo mismo que Pedro Lovo, yo tenía deseos de volver a Ocotál, pero por miedo no he vuelto, andan los sandinistas en la montaña y por eso ando huyendo, los bandidos que andan ahí cogieron para Santa María, Medardo Vallejos no lo conozco, pero lo he olvidado



mentar, a Cornelio Sandoval lo conozco, pero nunca ha andado conmigo, pero dijo que

[p. 7] tenía 7 rifles, Cornelio vive al lado de Las Manos, nosotros teníamos instrucciones de don Abram Gutiérrez Lobo que no nos dejáramos de los Liberales,

REPRODUCED AT THE NATIONAL ARCHIVES

HERNANDES

yó me llamo Anastasio  
 Hernandez tengo 49 años,  
 nací en Moronte, hace 2 años  
 que me fui de Moronte nací en  
 8.3.0, 84 soy casado fui subdirector  
 de Policía en dental "hace un año" me  
 fui para Honduras, los Honduraseros  
 me capturaron porque era sandinista  
 decían ellos, yó dije que era sobrino  
 de Chamorro y soy realmente,  
 en este año he estado trabajando  
 sembrando tabaco frijoles, yó congozo  
 a Hernando Lizano y vive en las  
 Manos no se lo que hace yó me  
 fui a Honduras huyendo de Santiago  
 a Pichincho no lo congozo pero  
 lo he estado viendo

(24)

y que siempre los atacáramos, conste que nunca nos comimos una res de nadie, en Dipilto ningún cafetalero forma parte de pactos, Anastasio Zamora tenía garantías de los Liberales, y la enseñaba firmada por José León Díaz, yo nunca di

garantía para Zamora, Zamora es sandinista Zamora lo he visto desde en agosto

[p. 8] declarado, Gutiérrez Abram creo que sabe que Zamora es sandinista, yo no he tenido armas en octubre, Torres es íntimo amigo mío, yo probaré con Abraham Gutiérrez Lobo, Pedro Lovo, y todos los Paguagas que soy buen hombre."

#### FRAGMENTO DE UNA SEGUNDA DECLARACIÓN DE ANASTACIO HERNÁNDEZ

"Mosonte: Margarito Amaya, Inés Pastrana, Presentación Salgado. Telpaneca: Marcos Matey. Somoto: Juan Pérez. San Lucas: Fidencio Carazo, Encarnación Carazo, Nicomedes Ruiz, Pedro Olivas Osegueda, Secundino Caracamo, Francisco Aguilera. Honduras: Juan Sandoval, José Esquirrión López, Cornelio Sandoval, seis rifles están en San Marcos de Colon. Amigo de A.G.L. En enero de 1926, A.G.L. le dijo que no molestará a los conservadores, solo a los liberales --es amigo de Gómez-- conoce a la familia de López, conoce a Samuel Melgara, es muy amigo de Santelices. Pedro Osorio jefe en enero - en julio, Marco Antonio Ojeda. Jefe Político Salvador Moncada. Tiene finca en Los Arados, fue quemado. En El Paraíso trabajaba por Manuel Paguaga, José Calazan, A.G.L. Antes de que don Abraham G.L. le dijera que no molestará a los conservadores, y si a los liberales, ¿molestaba a alguien? 'No.' ¿Quiénes son los nombres de los individuos a quien Lobo ordenó molestar? 'A todos los que anduvieron en la revolución liberal. Yo provebo [sic] con Braulio Gómez, A.G. Lobo, Gustavo Paguaga, Salvador Paguaga, P. and M. que soy honrado.' Anastacio Persona."

#### DECLARACION EN PRISIÓN DE JOSÉ EULALIO TORRES (circa marzo 1928)

[p. 1] Yo me llamo José Eulalio Torres, tengo 30 años, nací en El Jícaro, mi papa se llama Salvador Salamanca, siendo hijo natural, tengo 3 hermanos después de mí, mis hermanos están en Honduras, tengo 4 meses de estar en Honduras, yo me fui a Honduras porque estuve de baja en Ocotal siendo inspector de hacienda, yo trabajaba en Honduras, y compré una finca ahí Honduras, conozco a Fernando Lozano, y está en Honduras, pero no lo he visto, conozco a personas en Ocotal, entre ellos Abram Gutiérrez Lovo, Pedro Lovo, Braulio Gómez me señalo para ser juez local,

[p. 2] yo fui señalado para juez en El Jícaro en diciembre, yo estuve en Ocotal el 15 de enero, yo estaba en Ocotal el 15 de enero, cuando fui señalado para juez local, estuve en Dipilto el 10 de enero, y estuve en Honduras hace 4 meses, y como he estado pasando del Ocotal a Honduras estuve en casa de Luis Peña, la última vez que estuve en Ocotal yo recibí nombramiento de manos de Gómez para ser juez local, fue mandado mi nombramiento de la corte y Gómez me lo dio a mí, estuve en El Jícaro varias veces, 2 veces solamente,

[p. 3] conozco a Anastacio Zamora, cuando estuve en Dipilto estuve con cuatro mujeres, yo recuerdo de una carta que le envié a Anastacio Zamora, diciéndole que no tenía garantía, yo le dije a Anastacio Zamora en la carta que le envié que si no cumplía, no recuerdo muy bien, nosotros andábamos con un jefe hondureño, persiguiendo a los sandinistas, se llama Medardo Vallejos, yo amenazaba a Anastacio porque andaba apoyado por la fuerza de Vallejos, para dar garantía, las firmaba Vallejos, y para personas convenidas yo las firmaba,

[p. 4] para darles garantía era para que no las molestaran fuerzas de nosotros, y el individuo que no tuvieran la garantía, yo le quitaría pisto, o algo de su propiedad, matamos en La Manzana, matamos como 50 hombres, peleamos con Pichingo y José [León Díaz?] y Zelaya, nosotros estábamos ahí peleando, de nosotros murieron un hombre, y del enemigo 15, cuando nosotros fuimos atacados por Pichingo, nosotros teníamos 25 hombres, y Pichingo 225 hombres, todos mis hombres bien armados,

[p. 5] cuando los combates llegaron 3 aeroplanos, y Anastacio Hernández estaba ahí conmigo, y de ahí cogí yo para San Marcos de Colón Honduras, conozco a Juan B. Mendoza, y no conozco si fue muerto José León Díaz, esta en el cerro de Los Robles, El Ballemas, cerca es el Coco, yo firmé solamente una garantía, firmé para Anastacio Zamora, y como el andaba con nosotros se le di, Lovo me dijo que me fuera

[p. 6] para Honduras, y que no siguiera molestando con Vallejos, Medardo Vallejos era jefe de la gente que andaba con la gente, jefe de los chamorristas, y Anastacio Hernández jefe chamorrista, y pertenecíamos al partido chamorrista, recibíamos órdenes de Cornelio Sandoval que vive en San Marcos de Colón, tiene hacienda en Dipilto, y conseguía armas y nos las enviaba, primer jefe Vallejos, segundo jefe Hernández, Vallejos esta en El Espino,

[p. 7] yo no sé las instrucciones que le daba Lovo Gutiérrez a Hernández, Lovo me suplicó que no siguiera con Vallejos, en Dipilto no hay persona que tenga garantías firmadas por mí, Antonio Prado, Agustín Ferrafino, y Eulogio Pastrana son los pactados cafetaleros que tenían garantías, Vicente Paguaga, José María Paguaga, Celso Paguaga, y Jesús Paguaga estaban garantizados, para cortar su café, Agustín Flores anduvo conmigo, o con Anastacio, y Francisco Martínez anduvo conmigo,

[p. 8] Valtenín González anduvo conmigo también, nosotros quitábamos animales para comer, Bacilio Salcedo, Alejandro Rodríguez, yo les devolví sus animales, tenía 7 animales cuando fui capturado, pero eran míos, Valentín Rodríguez lo conozco, pero no lo he visto en San Fabián, no he estado en ningún tiempo, supe que lo habían matado una comisión de Vallejos, cuando recibí la carta de Lovo la rompí, y en la carta me decía que no sigas molestando a nadie,



[p. 9] los cafetaleros no recogieron su café, se ha perdido, Alfonso Rivas le corta el café a Cornelio Sandoval, y Cornelio estaba en El Paraíso con Hernández, yo siendo el segundo jefe de Hernández, no recibía ni un centavo, yo no he recibido ni una carta de Gómez, solamente el nombramiento de juez, y soy buen amigo de Gómez, soy amigo de Abraham Gutiérrez también, yo no he estado preso nunca, y me fui para Honduras, yo fui descharchado de mi puesto para ir de baqueano de una columna

[p. 10] de marinos, a mí me capturaron los hondureños y a mí me capturaron porque me piqué y disparé mi pistola, yo tengo cuatro meses de estar en Honduras, soy dueño de una propiedad, y no sé porque se me calumnia, conste yo nunca he molestado a nadie, Fernando Lozano es el que se robaba los animales. José E. Torres."

DIVISION HEADQUARTERS, NUEVA SEGOVIA, GUARDIA NACIONAL

Ocotal, Nicaragua

22 febrero de 1928

DECLARACIÓN DE MARCELIMO GÓMEZ

Yo, Marcelino Gómez, casado, de 72 años de edad vecino de Mozonte, en el Valle de Los Arados, conozco a Anastacio Hernández, y que el 24 de Mayo de 1927, después de las cinco de la mañana, se dirigían a mi casa disparando sus armas sobre mi casa, cuando apresaron un yerno mío, Domingo Gómez, saliendo de la cocina, dos hijos míos y otro yerno que pudieron escapar, los siguieron de balazos, al que tenían preso lo amarraron, y rompieron las puertas, saquearon todo lo que tenía, golpearon a mi esposa, y a mi yerno que lo tenían preso, lo balearon, en el abdomen, sacaron después a mi yerno y como a cincuenta varas de distancia, se paró el grupo, entonces Anastacio ordenó que le volaran la cabeza a Domingo, y el que ejecutó la orden, fue Santiago Gómez. acompañando de su hermano Terencio, después Anastacio macheteó el cadáver, mientras los otros tocaban un acordeón y vivaban a Anastacio. De los que conocí son: Timoteo Blanco de Dipilto, Julián Sevilla, Miguel López, Antonio, Sebastián y Miguel Aguilar, Erasmo Gómez, Felipe Gómez, Narciso Hernández, Rogelio Amaya, y otros más que no pude conocer, eran como treinta y se fueron gritando, que dejaban de muestra esos cuatro. Es cuanto sé y firmo,

**[firmado] Marcelino Gómez."**

DIVISION HEADQUARTERS, NUEVA SEGOVIA, GUARDIA NACIONAL

Ocotal, Nicaragua

25 febrero de 1928

#### DECLARACIÓN DE JUAN AMAYA

Yo, Juan Amaya, vecino de Mozonte, Valle del Rodeo, declaro que el 17 de octubre día lunes 1927, como a las cuatro de la tarde llegó Anastacio Hernández, en compañía de su cuadrilla a mi casa de habitación, y capturaron a mi sobrino José Espectación Amaya de dieciséis años de edad, la muerte se la dieron, a balazos y machetazos, yo pude escaparme corriendo siendo perseguido a balazos, uno de los cuales me dio en el brazo derecho y nuestro la herida que es reciente. José Ángel Amaya otro sobrino mío fue macheteado por los bandidos. Es cuanto se y firmo,

[firmado] Juan Amaya

#### PELIGROSO CRIMINAL CAPTURADO

El Centroamericano (León), 8 June 1924

El Jefe Político de Nueva Segovia participa al señor Ministro de Gobernación haber capturado al monstruo Anastasio Hernández, denunciado por su padre Manuel Hernández de haber querido ultimarle disparándole dos balazos, que por obra de la Providencia no dieron en el blanco, en el punto llamado Valle de los Andes, en jurisdicción de Mosonte. El desnaturalizado criminal ha sido entregado al juez respectivo. Francamente en estos casos es que aceptamos la aplicación de la ley de Linch.

#### DECLARACIÓN DE CUPERTINA AMAYA

20 de febrero de 1928

Yo, Cupertina Amaya, viuda, de treinta y ocho años de edad, vecina de Mozonte, declaro que conozco a Anastacio Hernández, y que el veinticuatro de Mayo 1927, a las cuatro de la mañana en compañía de Narciso Hernández, hijo de Anastacio, José María López, Marcelino Sierra, Gerónimo Fastrana, Julián Sevilla, e hijo de Apellido Rodríguez, Sebastián Aguilar, Miguel Aguilar, Miguel López hijo, Felipe Marín, Rogelio Amaya, yerno de Anastacio, Manuel Florián, Lilián Florián, Timoteo Blanco, y otros más que no pudo conocer, llegaron armados de rifles y pistolas a su casa en Mozonte en el valle de los Arados, y rompieron la puerta, saquearon los haberes, mataron a mi hijo Catalino Amaya, que estaba dormido en una hamaca, que la hamaca tiene todavía las señales de los balazos,

pues él fue baleado, uno en la cabeza, otro en el pecho, otro en el brazo derecho, y un machetazo en la cabeza, después que mataron a mi hijo, amarraron a mi marido, Vital López, lo sacaron al camino, llevándolo agarrado: Terencio, Narciso y Rogelio Amaya, junto con Anastacio, ya en el camino, cuando lo llevaban, media hora después oí los balazos, y fui a recoger el cadáver de él, lo encontré con tres balazos, y la cabeza cortada, y un sinnúmero de machetazos,

Aquí en el Ocotál esta Froilán Larios, que se llevó una pala de mi propiedad, una hija fue culateada y a mí me quisieron machetear.

Es Cuanto sé y no firmo por no saber

#### DECLARACIÓN DE ANTONIO LÓPEZ

20 febrero de 1928

Yo, Antonio López, casado, de cincuenta y seis años de edad, vecino de Mozonte, valle del "Zazalo", el 9 de septiembre 1927, estando aquí en el Ocotál, recibí aviso de que Anastacio Hernández había matado mis hijos, entonces me fui donde el Jefe de la Guardia a pedirle auxilio para ir a sacar los cadáveres, Pedro Lobo sirvió de interprete y me dijo que el capitán decía que iba a enviar un telegrama a Managua pidiendo permiso para mandar la patrulla y hasta que le contestaran me iba a dar el auxilio, eso fue a las dos de la tarde.

El siguiente día, fui otra vez en busca de don Pedro Lobo al que encontré y me mando para la Guadía, allí me dijo el jefe que irían detrás de mí, con la patrulla.

Cuando llegué a mi casa me encontré con mis dos hijos Selso y Norberto López, el uno casado y el otro soltero, muertos a balazos y machetazos, mi otro hijo Tomas de veinte años de edad se lo llevo Anastacio, amarrado y nunca ha aparecido, la gente dice que lo mató en el lugar llamado el sapote.

Mi esposa, mis dos hijas, mi consuegra, una nuera, (la esposa del muerto), ellas me relataron que Anastacio Hernández había llegado con su cuadrilla, y después que mató dos se llevó al otro hijo, preso.

· Es cuanto sabe y firma.

#### DECLARACIÓN DE CAYETANA LÓPEZ

21 febrero de 1928.

Yo, Cayetana López viuda de 45 años de edad, vecina de Mozonte valle de las Huertas, declaro que el 24 de mayo de 1927 de tres a cuatro de la mañana, llego Anastacio Hernández en compañía de sus bandidos, capturaron a mi marido Eligio Ruiz y a un sobrino mío, Inés pastrana, de 16 años de edad; se robaron

todo lo que tenía, palas machetes, ropas etc. se llevaron a mi marido y al sobrino, a mi marido lo dejaron libre después de ultrajarlo, golpeándolo. y al sobrino lo mataron en las primeras casas del valle de los Arados, a machetazos y a balazos, cortándole la cabeza. \_

Los que acompañaban a Anastacio eran, Miguel López, Santiago Gómez, Terencio Gómez, y otros más que no recuerdo, pero que ¿os conozco de cara? -

Es cuanto se y no firmo por no saber.

#### DECLARACIÓN DE BENITA LÓPEZ

22 de febrero de 1926

Yo, Benita López, de 19 años de edad soltera, vecina de Mozonte valle del "Zazalo " el 9 de septiembre de 1927 llego Anastacio Hernández con sus bandidos a mi casa como a las doce del día, mato a mis hermanos Norberto y Selso López, llevándose además preso a Tomás López, también hermano mío, Anastacio en persona mato a Selso, cortándole la cabeza, y a Norberto fueron David Cárdenas, y Antonio Cárdenas, los que lo mataron a machetazos y balazos.

A Tomas lo colgaron de las manos Cárdenas y Timoteo Blanco, llevándose lo después, y lo mataron en el zapote, donde mataron cuatro más, Eulogio Mejia y Francisco Zamora, loa otros dos no se los nombres.

Los que acompañaban a Hernández eran Jose Torrez, Samuel Melgara, Jose María López, Tiburcio Landero, Ventura López, Ventura Laniero, Nazario Vázquez, Lucas Vázquez, Anselmo Blandino, Raimundo Torrez, Simón López, Martin Zamora, Santos Zamora, Guillermo Torrez, Martin López, Erigido López, Miguel López, Maximiliano López, Julio López, Pedro López, Tito Ruiz, Fernando Zamora, Calixto Zamora, Zacarías López. Basilio Florián, Juan Ramón López y otros más que no recuerdo.

Es cuanto se y no firmo por no saber.

#### DECLARACIÓN DE GERÓNIMA LÓPEZ

2 de marzo 1928.

Yo, Gerónima, López, vecina de Mosonte, valle del Zapote, declaro que el 10 de septiembre de 1927, como a las dos de la tarde llegó a mi casa de habitación, Anastacio Hernández, Nicolás Ruiz y otro más que no conocí. Estando

mi marido Eulogio Mejia sentado trabajando, cuando Anastacio en persona lo amarro junto con sus compañeros, llevaban otros prisioneros, eran como cinco por todos, junto con mi marido, se los llevaron y como a media legua de distancia los mataron, a mi marido lo machetearon y los otros Francisco Zamora, Eugenio Muñoz, Adolfo Muñoz y otros que no supe cómo se *llamaban, a esos fue imposible reunir sus cuerpos pues fueron hechos pedazos.*

*Su marca*

NOTA DEL EDITOR: En cursiva está el texto agregado a lápiz.

#### DECLARACIÓN DE PAULA LÓPEZ

22 febrero de 1928

Yo, Paula López, viuda vecina de Mozonte, declaro que el 24 de mayo de 1927 como a las dos de la mañana llegó Anastacio Hernández con su cuadrilla de bandidos al pueblo, y cuando se dirigía hacia mi casa, tuve lugar de escaparme con mi familia, una hora después que regresamos, nos encontramos que Anastacio había quemado todas las ropas junto con las imágenes.

Después llegaron a casa de Emilio Ruiz y sacaron a mi hijo Inés Pastrana, y Anastacio en persona le corto la cabeza y después sus hombres lo macheteares, y balearon cuando ya era cadáver.

Es cuanto se y no firmo por no saber.

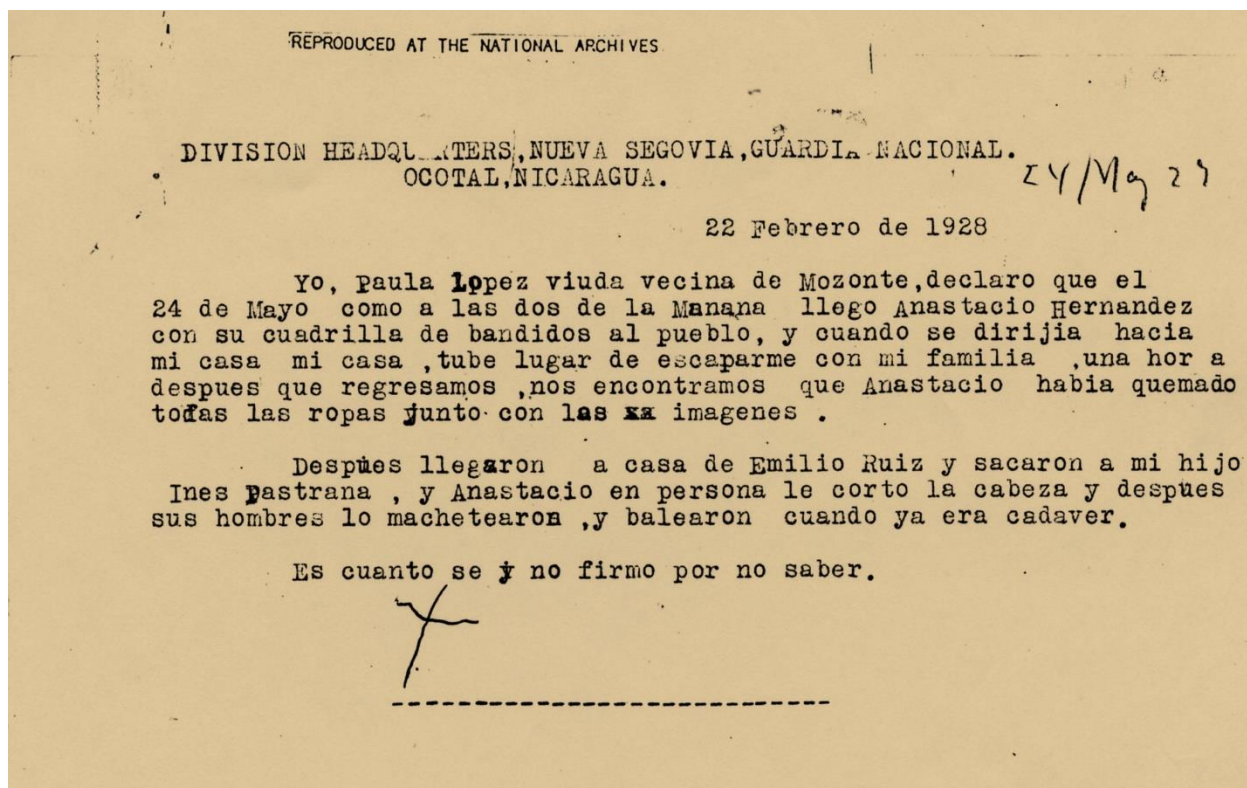
#### DECLARACIÓN DE CRESENCIA GARCÍA

21 de febrero de 1928

Yo, Cresencia García, casada, mayor de edad, vecina de Mozonte, declaro que el nueve de Septiembre de 1927, llego Anastacio Hernández acampanado de sus bandidos a las doce del día, los bandidos eran David Cárdenas, Antonia Cárdenas, Timoteo Blanco, Zeledón Díaz, José Torrez, Nazario Vázquez, Lucas Vázquez, Anselmo Blandino, Calixto Zamora, Fernando Zamora, Santos Zamora, Rosendo Tercero, Entimo López. Maximiliano López, Jose M. López, Martin López, Raimundo López y otros más que no pude conocer. Cuando llegaron a mi casa, dispararon sobre ella muchos tiros y cuando entraron, Anastacio en persona, le corto la cabeza y lo macheteo a mi hijo Selso López, al otro Norberto del mismo apellido lo balearon y mataron en los disparos a la casa el otro hijo Tomás López se lo llevaron amarrado, y lo mataron en el zapote,



Es cuanto se y no firmo por no saber



#### DECLARACIÓN DE PLACIDA OSEGUEDA

22 de febrero de 19,8.

Yo, Placida Osegueda, viuda de cuarenta y nueve años de edad, vecina de Mozonte, del valle de los Arados, el 24 de Mayo de 1927, como a las 8 de la mañana, viniendo del Naranjito, con mi marido Francisco Hernández, hermano de Anastacio Hernández, nos encontramos con Anastacio y sus bandidos; en el lugar llamado e El portillo del Amatillo " cuando Anastacio ordenó que mataran a mi marido y hermano de él, los que ejecutaron la orden fueron Santiago Gómez y Terencio Gómez, sobrinos políticos de Anastacio, lo mataron de un balazo en la frente.

Los compañeros de Anastacio eran Narciso Hernández, hijo de Anastacio, Rogelio Amaya, Feliciano López, Marcelino Sierra y otros más que no recuerdo.

es cuanto se y no firmo por no saber.

#### DECLARACIÓN DE LORENZA GÓMEZ

22 de febrero de 1928.

Yo, Lorenza Gómez soltera, mayor de edad vecina de Mozonte, declaro que el 24 de mayo como a las seis de la mañana, llego a mi casa una comisión de tres individuos: Erasmo Gómez y otros dos que no conocí, de orden de Anastacio Hernández, que se quedó fuera de la casa, apresaron a mi yerno Vicente Gómez, se lo llevaron amarrado y lo asesinaron como a la media legua de mi casa los hombres que andaban con Anastacio eran como treinta. Anastacio andaba vestido de kaky.

es cuanto sé y no firmo por no saber,

#### DECLARACIÓN DE CATALINA MEJÍA

2 de marzo de 1928

Yo, Catalina Mejía, Vecina de Mozonte, valle del Zapote, declaro que el 10 de septiembre de 1927 llego a mi casa de habitación Anastacio Hernández, Nicolás Ruiz, y otros más que no conocí, llegaron como al medio día y Anastacio ordenó que lo amarraran a mi papá, y se lo llevaran preso, Hernández llevaba otros hombres presos y a todos los mató a machetazos a como a media legua de distancia, de mi casa, a mi papa Eulogio. Mejia le dieron diez machetazos. y los otros hechos pedazos.

Es cuanto se y no firmo por no saber.

#### DECLARACIÓN DE MANUEL ZAMORA

2 de marzo de 1928

Yo, Manuel Zamora, vecino de Mozonte del valle del Zapote, declaro que el 18 de septiembre de 1927, llegó a mi casa Anastacio Hernández, junto con Luis Guerrero, Nicolás Ruiz, Teófilo López, Nicomedes Ruiz, Román Ruiz, Antonio Medina, Teodoro Medina, Torcuato Medina, Balvino Muñoz, Jose Amado Muñoz, José Ezequiel Pastrana, Francisco Pastrana, Pascual Pastrana, Norberto Pastrana padre e hijo, y otros más que no pude conocer. Apresaron a mi papá Francisco Zamora, y mis hermanos Eugenio Muñoz Zamora y Adolfo Muñoz Zamora, en la casa mataron a machetazos a Eugenio , que no se pudo correr por que era impedido de un pie, a mi papá lo amarraron y le dieron un balazo en el abdomen, después lo machetearon; a mi hermano Adolfo lo levantaron de la cama donde estaba enfermo a cintarazos, y los hicieron andar a él y a mi papa de arrastrada, para acabarlos de matar en la quebrada Seca ,como a media legua de mi casa, a mí no me capturaron porque estaba fuera de la casa, menos de cien varas de ella , y yo me acerque con cautela a ver lo que pasaba y reconocí a los

mencionados individuos, después me metí a esconderme en una troja y los vi bien y ellos a mí no.

Es cuanto se y no firmo por no saber.

#### DECLARACIÓN DE MARÍA APOLONIA MUÑOZ

2 de marzo de 1928

Yo, María Apolonia Muñoz del valle de Cuje, declaro que el 16 de septiembre día viernes de 1927, llegaron a mi casa Anastacio Hernández y Torrez encabezando los bandidos, de esos pude conocer a David Cárdenas, Antonio Cárdenas, Toribio Martínez, Pascual López, Benito Paz, Teodoro Martínez, Remigio González y Antonio Landero, los demás no los pude conocer, a las cinco de la tarde que llegaron, asesinaron a mi papá Tomás González y sus tres mozos que tenía en la casa para su trabajo, Genaro García, Marcos Antonio López, y Claudio Gómez. Hernández y Torrez machetearon a mi papá y lo degolló Anastacio; los mozos fueron macheteados por los bandidos que acompañaban a Hernández y Torrez. A mí me tuvo presa y amenazó con matarme.

Es cuanto se y no firmo por no saber.

#### DECLARACIÓN DE EUGENIA LANDERO

9 de septiembre de 1927

agregado a lápiz

Yo, Eugenia Landero vecina de Mozonte declaro que el nueve de septiembre de 1927, Anastacio Hernandez con su cuadrilla, llego a mi casa de habitación situada en el valle del "Zazalo" como a las doce del día llego disparando balazos sobre la casa; después entro y a mi marido Selso López, el personal le corto la cabeza, y lo baleo antes, junto con Timoteo. Blanco, a mis otros dos cunados, Norberto López, el uno fue asesinado en la misma casa, de orden de Anastacio, por David y Antonio Cárdenas, y Tomas López mi otro cunado, se lo llevaron preso y cerca de la casa lo colgaron de los dedos por largo tiempo, después se lo llevaron consigo y nunca ha regresado a la casa y dicen que lo mataron en el Zapote, los que acompañaban a Anastacio eran Nazario Vázquez, Anselmo Blandino, Eusebio Ruiz, Secundino Ruiz, Lucas Vázquez, Fernando y Calixto Zamora, Tiburcio Landero, José Torrez, Zeledón Díaz, Ventura López, Maximiliano López, Martin López, Jose M. López, Juan Simón López, Encarnación Padilla, Raimundo Torrez, Eligio Ruiz, Casimiro Ruiz, Ventura Cáceres, Agustín Flores, Samuel Melgara, Rosendo Tercero, y otros más que no pude reconocer. Traigo también el sombrero que tenía mi marido y que tiene la señal de los machetazos,

Es cuanto se y no firmo porque no sé

## DECLARACIÓN DE MIGUEL HERNÁNDEZ

22 febrero de 1928

Yo, Miguel Hernández, casado, vecino de Mozonte, declaro que mi hijo Anastacio siempre ha procurado quitarme la vida junto con la de mi esposa, no recuerdo la fecha, pero no hace mucho tiempo que mi hijo me tiro dos balazos, el uno me dio en la manga de la camisa y el otro en le camisa por la cintura; los que lo acompañaban esa vez eran Narciso Hernández, nieto mío e hijo de él y Luis Guerrero, yerno de Anastacio. Él decía que no se retiraría del lugar hasta que no se llevara la cabeza de su padre y la lengua de la madre en su alforja. .

Toda la vida me ha perseguido, me ha quemado los potreros, trozado los cercos, para que se metieran los animales y me destruyeran la propiedad, por su persecución tuve que vender mi finca, y dedicarme a huir en compañía de mi esposa.

El 24 de mayo, llego al pueblo do Mozonte y se robó todo lo que tenía, de ropas y útiles para trabajo, lo mismo que cincuenta pesos en plata.

Las personas que le han dado apoyo en dinero, armas, tiros y de otras maneras han sido don Abraham Gutiérrez Lobo, Guztavo Paguaga y Pedro Lobo. En particular don Guztavo Paguaga le facilito las armas por que el en tiempos anteriores que fue Jefe Político escondió muchas armas y después se las dio a Anastacio para que fuera a matar los enemigos y todo liberal que hallaran. Siempre que Anastacio cometía algún asesinato les enviaba noticia o venia el personal a darles parte a los referidos señores.

Miguel López, Anastacio Zamora, Jorge Pastrana y Luis A Gómez han sido los mensajeros de él, cuando se encontraba en Dipilto.

Los que acampanaban a Anastacio el 24 de Mayo en Mozonte y asesinaron a seis: Inés Pastrana López, Vital López Osegueda, Catalino Amaya Lobo, Domingo Gómez López, Vicente Gómez, Francisco Hernández hijo mío y hermano de él; fueron Cayetano Gómez con cuatro hijos: Aquileo, Felipe, Ismael, Eliseo Gómez, Isaac Gómez, Erasmo Gómez, Pedro Gómez, Santiago, Terencio, Juan y Purificación Gómez, Pablo Florián , Malaquíás Florián, Lillialdo Florián, Manuel Florián, Miguel López, Sebastián Aguilar, Miguel Aguilar, José Miguel Aguilar, Rogelio Amaya, Timoteo Blanco a todos estos los conocí en el grupo que llego a mi casa los demás no los pude conocer, porque era como la una de la madrugada, pero a estos si porque entraron a mi casa y cuando los reconocí me corrí,

Es cuanto sé y no firmo por impedimento■